

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos del día **dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Blanca Isabel Padilla Luna, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que la Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora y los Ciudadanos Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor e Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, se disculparon por no asistir a la Sesión, y certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos." -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza otorgar un apoyo económico a la menor Ximena Michelle Palacios Camaras, a través de su padre el Ciudadano Francisco Palacios Martínez, con el propósito de que acuda al evento "ISF Gymnasiada de Bahréin 2024". -----
 - 3) Asuntos Generales. -----
- III. Clausura de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.** -----

El Ciudadano **Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Se da cuenta que se integra a la presente Sesión, el Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor". El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?". La Ciudadana **María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, externó: "Gracias Secretario, me puede anotar un asunto general de Servicios Públicos y Gobierno, por favor". La Ciudadana **Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias Secretario, Presidente, quiero registrar un Asunto General sobre Actividades Culturales en los Barrios Mágicos". El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". El Ciudadano **Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles. El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias, pregunto a esta Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el acta referida, con dispensa de lectura". El Ciudadano **Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza otorgar un apoyo económico a la menor Ximena Michelle Palacios Camaras, a través de su padre el Ciudadano Francisco Palacios Martínez, con el propósito de que acuda al evento "ISF Gymnasiada de Bahréin 2024". El Ciudadano **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "El Presidente de la Federación Mexicana de Deporte Escolar, informó que la menor Ximena Michelle Palacios Camaras, integrante de la Selección Nacional Escolar de la disciplina de Taekwondo fue seleccionada para representarlos en el evento 'ISF Gymnasiada de Bahréin 2024'. Por tal motivo, en el inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, solicitó se le otorgara un apoyo económico a la menor, con el propósito de que acuda al evento referido. Por lo que considera oportuno otorgar el apoyo a quien demuestra tener un amplio potencial deportivo y que no solamente será una satisfacción personal, sino también un logro de nuestro municipio al tener una digna representante a nivel internacional en esta disciplina. Ante estas

peticiones, el Tesorero Municipal informó que se cuenta con la suficiencia presupuestal de cuarenta mil pesos, para atender la solicitud indicada. Por lo cual, se pone a consideración de esta Asamblea el proyecto de Acuerdo que en su carpeta fue enviado y les consulto ¿Existe algún comentario?”. **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: “Gracias Presidente, Secretario, compañeras Regidoras, Síndicas, Regidores. Quisiera mencionar que este Cabildo, a lo largo de la administración, se ha destacado por apoyar al deporte y sobre todo a los jóvenes; en este caso quisiera agradecerles la disposición del Presidente Municipal, del Secretario y pedirles que sea favorable este voto, sé que siempre han apoyado en estas cuestiones y en otras. Compañeras, compañeros, quiero destacar que se encuentran en el salón del pueblo los papás de la señorita Ximena Michelle Palacios y les agradezco a cada uno de ustedes la atención, muchas gracias. Es cuanto”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: “¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto de Acuerdo correspondiente”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: “Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) a la menor Ximena Michelle Palacios Camaras, a través de su padre el Ciudadano Francisco Palacios Martínez, con el propósito de que acuda al evento ‘ISF Gymnasiada de Bahréin 2024’, mismo que se llevará a cabo del veintiuno de octubre al dos de noviembre, en Manama, Bahréin. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal correspondiente, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación”. Levantado el sentido de la votación, manifestó que el Acuerdo se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: “Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día”.

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día se refirió a los Asuntos Generales, siendo el primero, la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con el tema: “Servicios Públicos y Gobierno”. **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, externó: “Gracias Secretario, buenas tardes a todas y todos los presentes y personas que nos siguen en esta transmisión. El motivo de mi intervención es relacionado a una serie de gestiones que se han tramitado ante esta Administración Municipal, por parte de la Escuela Secundaria 0079, Ignacio Manuel Altamirano, son tres oficios ingresados desde los meses de mayo y junio que hasta el día de hoy no se ha dado ninguna respuesta, es la solicitud de una poda de árboles, poda de hierba y pasto y de desazolve de esta secundaria, por lo que solicito se les preste la

atención necesaria a estas solicitudes que me hicieron llegar por copia, así mismo, en el mismo fraccionamiento Izcalli Pirámide, se ha cerrado de forma definitiva el acceso peatonal en la calle de Asís, lo que restringe el acceso de los alumnos y padres de familia que a diario tienen que acudir a este centro educativo, esto atenta contra el libre tránsito que garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de exponer la seguridad de los menores que acuden a dicha escuela, por lo que de igual manera solicito se atienda esta problemática señor Presidente. Esta solicitud se ha platicado muchas veces con el Subsecretario de Gobierno y hasta el día de hoy tampoco nos ha dado una respuesta. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

- b) El Segundo Asunto General correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: "Actividades Culturales en los Barrios Mágicos". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Buenas tardes compañeras, compañeros Ediles, como siempre saludo con respeto y afecto al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento y de manera muy especial a los vecinos de Tlalnepantla que nos siguen por las redes sociales y a quienes nos acompañan en este Salón. Conservar y promover nuestras tradiciones es esencial para fortalecer nuestra identidad cultural y mantener vivas las raíces que nos unen como comunidad, nuestras costumbres no sólo nos permiten honrar a nuestros antepasados, sino que también fomentan un profundo sentido de pertenencia en las nuevas generaciones. En un mundo cada vez más globalizado, preservar nuestras tradiciones locales resulta fundamental para contrarrestar la pérdida de identidad y promover el orgullo por nuestro patrimonio, en este contexto los Barrios de Santa Cecilia y Tenayuca, que han sido reconocidos recientemente como los primeros Barrios Mágicos del Estado de México, representan un ejemplo notable de convivencia entre el pasado y la modernidad, su historia que se remonta al periodo posclásico y la riqueza de sus tradiciones ancestrales, los convierten en referentes clave para el fortalecimiento cultural de nuestro municipio. Santa Cecilia Acatitlán, con su impresionante Zona Arqueológica y el Museo de la Escultura Mexica, conserva una valiosa colección de arte Prehispánico, mientras que Tenayuca alberga el Templo Mayor y vestigios que reflejan la vida y la costumbre de sus antiguos habitantes. Estos Barrios no sólo son guardianes de nuestro pasado, sino que también ofrecen a nuestros vecinos y visitantes una ventana a la historia, el arte y la cultura desde una perspectiva única, por ello en el marco de las festividades del día de muertos quiero, Presidente, solicitar y también por supuesto el apoyo a mis compañeros Ediles, la organización del Programa de Actividades Culturales en Barrios Mágicos a cargo del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, cuyo objetivo principal sería realzar la riqueza cultural de los Barrios de Santa Cecilia y Tenayuca. Entiendo perfectamente que la situación presupuestal actual no nos permite realizar un gran despliegue de actividades; sin embargo, considero que vale la pena llevar a cabo eventos que celebren nuestras tradiciones del día de muertos en estos barrios tan emblemáticos y organizar actividades representativas que involucren tanto a las escuelas como a la comunidad. Al menos estos eventos en Santa Cecilia y Tenayuca durante las festividades del día de muertos, podrían incluir una exposición de ofrendas tradicionales con la participación de las escuelas de la zona, donde los alumnos y sus familias colaboren en la creación

de altares, esta actividad no sólo fomentaría la participación comunitaria, sino que también permitiría a las nuevas generaciones aprender y valorar nuestras tradiciones, adicionalmente podríamos organizar el concurso de calaveritas literarias que se ha hecho ya anteriormente, además de fortalecer nuestras tradiciones, estas actividades brindarían a nuestros habitantes especialmente a los jóvenes, la posibilidad de reconectarse con sus raíces y aprender sobre el valioso legado de nuestros antepasados. En Acción Nacional nos interesa profundamente que los barrios de Tlalnepantla sigan siendo espacios vivos, donde la cultura y las tradiciones, sean el motor de una comunidad fuerte y orgullosa de su historia, creemos firmemente que el impulso de estas actividades no sólo preserva nuestro pasado, sino que también nos permite mirar hacia un futuro donde nuestras raíces continúen siendo el pilar de nuestro desarrollo. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias, le damos atención a las solicitudes planteadas con la finalidad de atender a las Instituciones Educativas y esta no puede ser una excepción y el tema de la vialidad para que se pueda tener de forma pronta y tomamos en cuenta el comentario sobre lo que se tenga considerado de los Pueblos Mágicos y Barrios Mágicos, porque vamos en un programa y un calendario, pero lo registramos para poder darle atención al tema. Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

III. Clausura de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. - El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México. Muchas gracias a todos". -----


C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.


C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.


C. Blanca Isabel Padilla Luna,
Segunda Síndica.


C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.



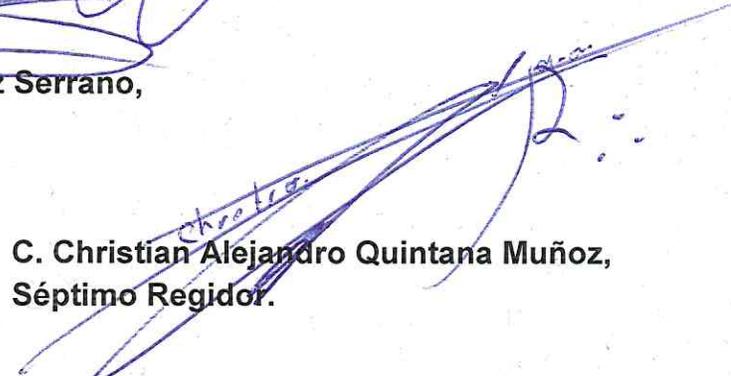
C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



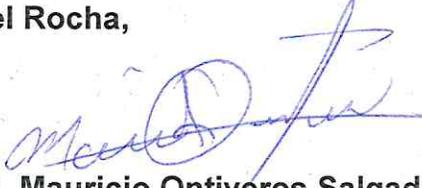
C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.